



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD EN LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.



NO APLICA

LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE, NO ES PLURIANUAL, SITUACIÓN POR LA CUAL NO SE CELEBRA CONVENIO MODIFICATORIO.